



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

**Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-269-24**

Presidente: Dr. José Campos Terán.

Secretaria: Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra.

La Sesión Urgente CUA-DCNI-269-24 del Consejo Divisional inició de forma virtual por medio de la plataforma Zoom siendo las 13:09 horas del día 2 de diciembre de 2024.

Después de dar la bienvenida a la Sesión, el Presidente del Consejo preguntó si había alguna notificación o aviso, a la Secretaria del Consejo Divisional. La Secretaria comentó no se recibió ninguna notificación

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

1. Dr. José Campos Terán. Presidente del Consejo Divisional.
2. Dr. Gerardo Pérez Hernández. Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.
3. Dra. Areli Rojo Hernández. Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
4. Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas. Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

Representantes del Personal Académico:

5. Dra. Mariana Peimbert Torres. Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales
6. Dr. José Antonio Santiago García. Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas
7. Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya. Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología

Representantes del Alumnado:

8. C. Marcos Kevin González Hernández. Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas
9. C. Karla Angélica Plaza Flores. Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

Se constató la presencia de 9 integrantes con voz y voto, y se declaró la existencia de quórum.

II- Aprobación, en su caso, del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Sesión CUA-DCNI-269-24 celebrada el 2 de diciembre de 2024



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.005.24 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios sobre la solicitud de equivalencia de María Fernanda Torres Pérez.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CRCA.04.24 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de la calidad de Alumna o Alumno, sobre la solicitud de Isaac Carrillo Medina.
 3. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Fiordaliso Carolina Román Carraro con fundamento en los artículos 139, fracción XIII y 151 Bis del RIPPPA.

El Presidente preguntó si existían observaciones; al no haber comentarios, se aprobó el orden del día por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-269-24

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-269-24.

Se incorporó a la sesión el C. Edgar Uriel Coyac De Yta, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales.

1. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.005.24 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios sobre la solicitud de equivalencia de María Fernanda Torres Pérez.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales que expusiera el punto, quien procedió con la exposición.

DICTAMEN CREA.E.005.24 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE LA ALUMNA MARÍA FERNANDA TORRES PÉREZ, CON MATRÍCULA 2243700167, DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN.

A N T E C E D E N T E S



División de Ciencias
Naturales e Ingeniería

Sesión CUA-DCNI-269-24 celebrada el 2 de diciembre de 2024

Unidad Cuajimalpa
DCNI | División de Ciencias Naturales e Ingeniería
Consejo Divisonal



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería en su Sesión CUA-DCNI-263-24, efectuada el 25 de abril de 2024, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Las personas designadas fueron: Dr. Gerardo Pérez Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Edgar Uriel Coyac De Yta, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y el C. Marcos Kevin González Hernández, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

En la Sesión CUA-DCNI-267-24, efectuada el 27 de septiembre de 2024, instaló al Dr. José Antonio Santiago García como Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, quién se integró a esta Comisión.

Se nombraron también las siguientes personas para asesoría: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dr. Roberto Olivares Hernández, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- II. La Comisión se reunió el 25 de noviembre de 2024, finalizando con la firma del presente dictamen en esta fecha.
- III. La Comisión contó con los siguientes documentos para el análisis de la solicitud:
 - a. Copia del Formato de Solicitud de acreditación, firmada por el interesado y con los sellos de la Caja General, con fecha 15 de octubre de 2024.
 - b. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica expedidos por la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - c. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
 - d. Certificado total de estudios de la alumna María Fernanda Torres Pérez expedido por Sistemas Escolares de la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - e. Oficio de la Coordinación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, con fecha 18 de noviembre de 2024.

CONSIDERANDO

Sesión CUA-DCNI-269-24 celebrada el 2 de diciembre de 2024

1. Que los documentos presentados por la alumna María Fernanda Torres Pérez, que acreditan las asignaturas de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, en la Universidad Autónoma Metropolitana, son suficientes para proceder con el análisis de la Solicitud de Acreditación.
2. Que la alumna María Fernanda Torres Pérez ingresó a la Licenciatura en Ingeniería en Computación como segunda carrera en el trimestre 24-O.
3. Que se analizaron las observaciones formuladas por las personas integrantes de la Comisión y las encargadas de brindar asesoría, y que para determinar las igualdades académicas se consideró lo señalado por los artículos 14, 36, 37, 41 y 42 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREA).
4. Que el Artículo 44 del RREA establece *“Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar”*.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería **SI ESTABLECER**, a favor de la alumna María Fernanda Torres Pérez, la acreditación de los estudios realizados de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa, de acuerdo con la siguiente tabla:

UEA del Programa Académico Ingeniería Biológica	Clave	UEA del Programa Académico Ingeniería en Computación	Clave	Créditos
<i>UEA obligatorias</i>				
Introducción al Pensamiento Matemático	4000001	Introducción al Pensamiento Matemático	4000001	9
Taller de Matemáticas	4600000	Taller de Matemáticas	4600000	8
Seminario de Sustentabilidad	4000007	Seminario de Sustentabilidad	4000007	6
Taller de Literacidad Académica	4000008	Taller de Literacidad Académica	4000008	9
Cálculo Diferencial	4602001	Cálculo I	4601087	13
		Introducción al Cálculo	4601086	13
Cálculo Integral	4602002	Cálculo II	4601088	13
Álgebra Lineal	4604054	Álgebra Lineal I	4601093	9

Suma de créditos de UEA obligatorias				80
<i>UEA optativas interdivisionales</i>				
Derecho Ambiental	4215067	Derecho Ambiental	4215067	8
Apreciación Musical	4501058	Apreciación Musical	4501058	8
Física I	4602015	Física I	4602015	8
Suma de créditos de UEA optativas				24
<i>UEA optativas de movilidad de intercambio</i>				
Optativa de Movilidad de Intercambio I	4602061	Optativa de Movilidad de Intercambio I	4600031	9
Optativa de Movilidad de Intercambio II	4602062	Optativa de Movilidad de Intercambio II	4600032	9
Optativa de Movilidad de Intercambio III	4602063	Optativa de Movilidad de Intercambio III	4600033	9
Optativa de Movilidad de Intercambio IV	4602064	Optativa de Movilidad de Intercambio IV	4600034	9
Suma de créditos de UEA optativas				36
Suma total de créditos				140
Porcentaje de los créditos totales				30.24%

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dr. Gerardo Pérez Hernández	A favor
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	A favor
Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya	A favor
Dr. José Antonio Santiago García	A favor
C. Edgar Uriel Coyac de Yta	A favor
C. Marcos Kevin González Hernández	A favor
Total de los votos	6

Asesoría:

Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza
Coordinadora de la Licenciatura
en Biología Molecular

Dra. Mika Olsen
Coordinadora de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de
Legislación Universitaria

Dr. Roberto Olivares Hernández
Coordinador de la Licenciatura en
Ingeniería Biológica

Dr. Antonio López Jaimes
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería
en Computación

Dr. Abel García Nájera
Coordinador del Posgrado en Ciencias
Naturales e Ingeniería

Coordinadora
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra
Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-02-269-24

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CREA.005.24 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios sobre la solicitud de equivalencia de María Fernanda Torres Pérez.

- 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CRCA.04.24 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de la calidad de Alumna o Alumno, sobre la solicitud de Isaac Carrillo Medina.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales que expusiera el punto, quien procedió con la exposición.

DICTAMEN CRCA.004.24 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNA O ALUMNO, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DEL C. VICTOR ISAAC CARRILLO MEDINA, MATRÍCULA 2173072209, DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR

ANTECEDENTES



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la Sesión CUA-DCNI-263-24, efectuada el 25 de abril de 2024, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumna o Alumno.

Las personas integrantes designadas fueron: Dra. Areli Rojo Hernández, Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Mariana Peimbert Torres, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; el C. Marcos Kevin González Hernández, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas y la C. Karla Angélica Plaza Flores, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

En la Sesión CUA-DCNI-267-24, efectuada el 27 de septiembre de 2024, instaló al Dr. José Antonio Santiago García como Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, quién se integró a esta Comisión.

Se nombraron también las siguientes personas para asesoría: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dr. Roberto Olivares Hernández, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- II. El C. Isaac Carrillo Medina, presentó su solicitud para recuperar la calidad de alumno el 24 de julio de 2024.
- III. La Comisión se reunió el 25 de noviembre de 2024, en esta fecha concluyó sus trabajos con la firma del presente Dictamen.
- IV. La Comisión contó, fundamentalmente con los siguientes documentos, para analizar la solicitud del C. Isaac Carrillo Medina.
 - a. Solicitud de recuperación de la calidad de alumno de fecha 24 de julio de 2024 dirigida al Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, Dr. José Campos Terán, y firmada por el interesado.
 - b. Revisión de Historia Académica del C. Isaac Carrillo Medina, expedida por la Coordinación de Sistemas Escolares de la UAM, Unidad Cuajimalpa.
 - c. Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería para Recuperación de la Calidad de alumna o alumno, aprobados en la sesión CUA-DCNI-243-23, celebrada el 5 de abril de 2023, por Acuerdo DCNI-14-243-23.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

- d. Resultado de la entrevista y del examen de conjunto realizados el día 7 de agosto y 4 de noviembre de 2024, respectivamente, realizados por el Dr. Arturo Abreu Corona, Dr. Felipe Aparicio Platas y la Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza.
- e. Plan de egreso propuesto por la Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza y el C. Isaac Carrillo Medina.

CONSIDERANDO

1. Que el C. Isaac Carrillo Medina presenta su solicitud de recuperación de la calidad de alumno con fundamento en lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).
2. Que la Comisión, con base en el escrito, advirtió que el C. Isaac Carrillo Medina tiene más de 6 trimestres sin estar inscrito, por lo que le corresponde al Consejo Divisional aprobar la recuperación de la calidad de alumna o alumno, con fundamento en el artículo 52 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).
3. Que con base en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería para Recuperación de la Calidad de alumna o alumno, aprobados en la sesión CUA-DCNI-243-23, se integró la Comisión Académica Específica con el Dr. Arturo Abreu Corona, Dr. Felipe Aparicio Platas y la Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza, Coordinadora de la Licenciatura de Biología Molecular quien la presidió, todas las personas con adscripción del Departamento de Ciencias Naturales.
4. Que la Comisión Académica Específica con base a los numerales 2, 3, 4 y 6.4 de la sección *V.1 Examen de conjunto para el nivel licenciatura* de los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería para Recuperación de la Calidad de alumna o alumno, aprobados en la sesión CUA-DCNI-243-23, determinó que eran necesarias etapas I y II para el examen de conjunto.
5. Que el 14 de agosto el solicitante C. Isaac Carrillo Medina, pidió que la etapa II (examen escrito) fuera prorrogado hasta inicios del trimestre 24-O.
6. Que la etapa II del examen de conjunto consistió en la evaluación de conocimientos de las UEA: Taller de Matemáticas, Cálculo diferencial, Física General, Química II y Biología Celular y, se llevó a cabo el 4 de noviembre de 2024.
7. Que la Comisión recibió y analizó las recomendaciones y puntos de vista formulados por la Comisión Académica Específica, sobre el resultado del examen de conjunto y el plan de egreso para el alumno. El cual no fue favorable.

Las personas integrantes de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, con base en el artículo 52 del Reglamento de



División de Ciencias
Naturales e Ingeniería

Sesión CUA-DCNI-269-24 celebrada el 2 de diciembre de 2024

Unidad Cuajimalpa
DCNI | División de Ciencias Naturales e Ingeniería
Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Estudios Superiores, después de haber analizado la documentación correspondiente, emiten el siguiente:

DICTAMEN

UNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, **No autorizar** la recuperación la calidad de alumno para el **C. Isaac Carrillo Medina** matrícula **2173072209** de la Licenciatura en Biología Molecular.

LA COMISIÓN:

Integrantes	Sentido del voto
Dra. Areli Rojo Hernández	A favor
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	A favor
Dra. Mariana Peimbert Torres	En contra
Dr. José Antonio Santiago García	A favor
C. Marcos Kevin González Hernández	-
C. Karla Angélica Plaza Flores	A favor
Votos totales	5 (4 a favor, 1 en contra)

Asesoría:

Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza
Coordinadora de la Licenciatura en
Biología Molecular

Dr. Roberto Olivares Hernández
Coordinador de la Licenciatura en
Ingeniería Biológica

Dra. Mika Olsen
Coordinadora de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

Dr. Antonio López Jaimes
Coordinador de la Licenciatura en
Ingeniería en Computación

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Dr. Abel García Nájera
Coordinador del Posgrado en
Ciencias Naturales e Ingeniería

Coordinadora
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra
Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería



División de Ciencias
Naturales e Ingeniería

Sesión CUA-DCNI-269-24 celebrada el 2 de diciembre de 2024

Unidad Cuajimalpa
DCNI | División de Ciencias Naturales e Ingeniería
Consejo Divisional

La Dra. Mariana Peimbert comentó que ella era parte de esta comisión y fue la que votó en contra; que al alumno le fue mal en su examen de conjunto, pero considera que como dicen los lineamientos se le debieron poner temas propedéuticos o afines al examen de ingreso, ya que tiene muy pocos créditos cursados. Que a muchos alumnos en los pasillos se les escucha decir que no se acuerdan de lo que acaban de ver en sus clases, que es triste, pero es una realidad; entonces en el caso de este alumno, le parece normal que no recordara los temas de las UEA que ya había cursado; por lo que considera que si se reincorpora sería un alumno de la media de los demás alumnos.

El Presidente comentó que por un lado se cumplió lo que permite la legislación, que es dar la oportunidad de solicitar y llevar el proceso para la recuperación de calidad de alumno; se realizaron las evaluaciones y que estas no fueron tan intensivas; al final, como ocurre en los exámenes de ingreso, no alcanzó el mínimo necesario para poder reincorporarse y llevar los cursos, pero que la persona tiene la oportunidad y no se le impide realizar un nuevo examen de selección en esta u otra institución.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 en contra.

Acuerdo DCNI-03-269-24

Se aprobó por mayoría con 9 votos a favor y 1 en contra el Dictamen CRCA.004.24 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de Calidad de Alumna o Alumno.

3. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Fiordaliso Carolina Román Carraro con fundamento en los artículos 139, fracción XIII y 151 Bis del RIPPPA.

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán que expusiera el punto, quien procedió con la exposición.

La Dra. Fiordaliso Román es **SNII I** 2021-2024 con extensión al 2026 por maternidad, su formación académica es la siguiente:

2020-2024 Estancia postdoctoral UNAM-INC, Ignacio Chávez.

Laboratorio de Inmunofisiología celular, Unidad de Investigación UNAM-Instituto Nacional de Cardiología, Ignacio Chávez.

Proyectos asociados a la modulación de la apoptosis en cultivos primarios de cardiomiocitos infectados con diferentes cepas de *Trypanosoma cruzi*.

2014-2019 Doctorado en Ciencias Biomédicas, UNAM.

Laboratorio de Biología Molecular de parásitos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Tesis: Análisis funcional del ortólogo de la subunidad Bdp1 del factor de transcripción TFIIIB, en *Leishmania major*.

2007-2012 Licenciatura en Biología, FES-Iztacala, UNAM.

Laboratorio de Biología molecular de parásitos.

Tesis: Análisis molecular del probable ortólogo de Bdp1 en *Leishmania major*.

Técnicas que maneja:

CULTIVO CELULAR:

- Cardiomiocitos de ratón.
- Epiteliales de mono.
- Macrófagos de ratón.
- Neuronas de rata.
- Mesenquimales de rata.
- Osteoblastos de humano.
- Troncales embrionarias e iPSCs de humano.

BIOLOGÍA MOLECULAR:

- **Clonación de ADN.**
- *Knock-out* genético.
- Análisis de Ac. Nucleicos y proteína.
- PCR, RT-PCR y qPCR.
- *Northern-blot, southern-blot y western-blot.*
- Inmunofluorescencia.
- Inmunoprecipitación de la cromatina.
- *Run-on* nuclear.

Publicaciones:

Total: 7, 2 en REVISIÓN.

Artículos originales: 4

Capítulos: 2

Divulgación: 1

En estado de revisión: 2

Formación de Recursos Humanos:

2024:

Co-dirección del Proyecto Terminal “Evaluación del crecimiento de osteoblastos en andamios de alginato-quitosano”. Alumnas: Sophia Lourdes Pérez Pozos y Merari Yoselin López Mora. (24-O).

Jurado evaluador de la Idónea Comunicación de Resultados “Uso de células mesenquimales para la generación de tejido cardíaco” de la alumna de maestría del PCNI, Daniela Itzel Ángeles Cruz.

2023:

Asesoría del servicio social de las alumnas: Michell García Espinosa y Vanessa Alondra Ramírez en el laboratorio de Inmunofisiología celular, UNAM-INC.

Proyecto: Modulación de la apoptosis en cardiomiocitos murinos por cepas de *Trypanosoma cruzi* con diferente virulencia.

Docencia:

2024:

Impartición de UEA en la licenciatura de Ingeniería Biológica, UAM-Cuajimalpa.

- Trimestre 24-P: Bioquímica I y Cultivo celular e ingeniería de tejidos (Optativa).
- Trimestre 24-O: Sistemas Biológicos y Físicoquímica del cuerpo (Optativa).

Participación en la Sexta Semana de Ingeniería Biológica con 6 infografías.

2018-2020: Taller de mecanismos de muerte neuronal. Facultad de Ciencias, UNAM.

2017: Un semestre impartiendo el curso de Bioquímica en el Instituto Profesional en Terapias y Humanidades (IPETH).

En caso de que se le prorrogue la contratación, impartiría UEA en la Licenciatura de Ingeniería Biológica como: Biología Molecular y una optativa en el área de biomedicina. Además, de que seguiría al pendiente del alumnado que tiene en proyectos terminales. La plaza que está ocupando es por la renuncia del Dr. Álvaro Lara.

La Dra. Izliá Arroyo preguntó que si la Dra. Fiordaliso Román iba a cubrir las UEA que impartía el Dr. Álvaro Lara. El Presidente comentó que las plazas se utilizan para las necesidades académicas de las Licenciaturas, no de las personas que las ocupan, de acuerdo con las necesidades docentes.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que los perfiles definitivos de las plazas se realizan cuando se vaya a realizar algún concurso de oposición, pero que este no es el caso.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-269-24

Se aprobó por unanimidad la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Fiordaliso Carolina Román Carraro con fundamento en los artículos 139, fracción XIII y 151 Bis del RIPPPA.

La Sesión CUA-DCNI-269-24 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería concluyó siendo las 13:40 horas del día 2 de diciembre de 2024.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Dr. José Campos Terán

Presidente

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Secretaria

Consejo Divisioanal CNI



División de Ciencias
Naturales e Ingeniería

Sesión CUA-DCNI-269-24 celebrada el 2 de diciembre de 2024

Unidad Cuajimalpa

DCNI | División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Consejo Divisioanal